



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PROFESORADO Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA**

Programa de la Asignatura: Observación y Práctica Docente

Código asignatura: 1780

Año: 2024

Cátedra:

Prof. Asociado a cargo: Martín Pérez Rodríguez

Carga Horaria: 4 horas semanales, cursada anual.

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)¹:

A) Presencial	X	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	
B) Semipresencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

1) Fundamentación:

La Educación Física del tercer milenio necesita de estudiantes (futuros educadores) que habrán de enseñar no sólo en el sistema educativo, sino también en el ámbito no formal. La cátedra los guiará por las distintas teorías, coordinará comentarios, debates, discusiones que lleven a una experiencia didáctica fructífera y enriquecedora, en el sentido de que el alumno – practicante pueda desarrollar y luego mejorar sus competencias pedagógicas para convertirse en un verdadero profesional eficaz, pero a la vez, humano.

Las técnicas didácticas son unas formas de intervención, cuyas ejecuciones tienen el propósito de enseñar algo a alguien. Estas formas de intervención deben ser flexibles, personales, y adecuadas a la situación educativa real. La verdadera pericia del futuro profesional consistirá en saber qué debe enseñar y cómo habrá de hacerlo, es decir debe aprender a enseñar.

Los más enérgicos críticos de nuestro sistema educacional concuerdan en que la práctica de la enseñanza es el eje de la formación docente, ya que en ella se pone en acción todo lo que

¹ En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/los estudiantes.

se ha aprendido durante su carrera.

El alumno practicante a partir del soporte teórico deberá desarrollar el pensamiento reflexivo autoevaluador, la creatividad, el espíritu de indagación sobre su propia práctica.

2) Objetivos Estructurales

- Formar egresados universitarios capaces de comprender e interpretar las prácticas corporales de las personas y sus formas codificadas e institucionalizadas de realizarse: el juego, la gimnasia y el deporte, y de planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y de aprendizaje destinados a la ejecución de estas actividades y a la construcción del cuerpo y su valoración.

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

Objetivo General:

- Lograr utilizar de manera adecuada, los contenidos y estrategias didácticas aprendidas a lo largo de la carrera, en el espacio de la práctica docente.

Objetivos Específicos:

- Dominar las técnicas de observación.
- Elaborar planes de educación física en los distintos niveles y ciclos del sistema educativo y en el sistema no formal.
- Aplicar eficientemente: contenidos, estrategias didácticas, actividades y evaluaciones aprendidas a lo largo de la carrera, en la práctica, para el logro de objetivos propuestos.
- Contextualizar los escenarios educativos de la educación física desde los diversos contextos socioeducativos, atendiendo la perspectiva de género, la grupalidad y el medio ambiente para favorecer el desarrollo integral del sujeto.
- Resolver satisfactoriamente las distintas problemáticas escolares.
- Proponer para la docencia, con una preparación profesional óptima y con una clara definición de su estilo didáctico,
- Disponer de criterios fundados científicamente para la selección, organización, secuenciación y fundamentación de las expectativas de logro, los contenidos, actividades, estrategias de enseñanza, recursos, y evaluación de su práctica docente
- Comprender que la enseñanza es una actividad no sólo individual, sino social e institucional, que debe ser intencionalmente planeada.
- Evaluar con juicio crítico y capacidad profesional, los documentos curriculares de las distintas jurisdicciones.
- Disponer del dominio de saberes que fundamenten la práctica de la enseñanza.

3) Unidades Didácticas:

UNIDAD 1: LA PRÁCTICA DOCENTE

- La Práctica Docente: su sentido y valor, como iniciación a la docencia.
- El rol docente: perfil, competencias profesionales y personales de los practicantes.
- Paradigmas de la práctica docente. Diversidad de posturas de enseñanza. Modelos de racionalidad técnica y práctica. Modelos conductistas, constructivistas, sociocríticos y eclécticos.
- Formación del pensamiento pedagógico en los docentes.
- El sentido de la reflexión en la formación docente.
- La crítica pedagógica, aspectos a tener en cuenta. Valor e importancia. Cualidades de forma y de fondo.

UNIDAD 2: CONCEPTOS ADMINISTRATIVOS

- Reglamento de la Práctica Docente: interpretación, aclaración y aplicación de lo normado.
- Exigencias administrativas: la autorización de práctica.
- La planilla mensual de asistencia y de control de prácticas.
- Presencia, asistencia y puntualidad.
- Problemáticas administrativas que pueden presentarse.
- Errores más comunes que cometen los practicantes.

UNIDAD 3: LA PLANIFICACIÓN

- Documentos curriculares. Análisis de los documentos curriculares de Base (Dirección General de Cultura y Educación Provincia de Buenos Aires y CABA).
- Diferentes modalidades de planificación.
- Plan de clase: Análisis del mismo, características, orientación y pautas para su confección y optimización.
- Articulación entre la planificación y la práctica. Reflexión sobre los diferentes autores, aproximaciones teóricas, elaboración de recursos para su mejora.

UNIDAD 4: LA OBSERVACIÓN DE CLASES Y DE PRÁCTICAS

- La observación: Conceptualización como herramienta fundamental en la formación docente.
- Análisis de los diferentes instrumentos de observación.

- Observación, análisis crítico y profundización de las diferentes finalidades de la misma.
- Análisis y diseño de las diferentes formas de registro: Utilidades y optimización.
- La observación de clases de distintos ciclos y niveles.
- Observación Institucional, características, finalidades y optimización de datos para la planificación de la práctica docente.

UNIDAD 5: LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA. Generalidades (I).

- Análisis de los parámetros que componen la clase – Reflexión de las diferentes características de cada uno de los niveles educativos –Puntos a considerar para la planificación.
- La clase de educación física: sentido e importancia. La situación de enseñanza-aprendizaje.
- Las particularidades generales predominantes de las clases en los distintos ciclos y niveles, en relación con el desarrollo de las acciones motrices de los educandos, las formas de aprendizaje según los distintos estadios evolutivos y su relación con las formas de enseñanza.
- Fases y momentos de la clase, características según sus propósitos. Sus interrelaciones (lógicas internas y externas).
- La conducción o la construcción de la clase y la pertinencia de los estilos de enseñanza.
- Los estilos de enseñanza, revisión en sentido funcional (creativos, participativos, etc.).
- La organización social, espacial, y temporal de la clase. Formas de agrupamiento. Modos y formas.
- Formas de enseñanza y su relación con las formas o estrategias de aprendizaje.
- La Autoridad Docente. Concepto, reflexión a partir de diferentes autores. Como se construye la misma, herramientas y recursos.
- La planificación de la enseñanza. Juegos y deportes alternativos. Concepto, modalidades, diseño y planificación.

UNIDAD 6: LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL INICIAL

- Características de las clases de EF en el nivel inicial.
- Análisis de los diseños curriculares. características, lineamientos y bajada a los planes de clase.
- Las actividades motrices perceptivas y perceptivo-motrices y la posibilidad que ofrecen para desarrollar las habilidades motrices de los alumnos de tres a cinco años.
- Nuevos paradigmas curriculares de la corporeidad y la motricidad.

- Tareas motrices que pueden realizar los niños para el conocimiento global de sus cuerpos; formas de comunicación entre el practicante y los alumnos.
- Pertinencia de las estrategias didácticas, en relación con el desarrollo perceptivo y motriz.
- Diversidad de las prácticas para que los alumnos exploren, descubran y consoliden su movimiento corporal.
- Cómo trabajar los contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales y modos de presentar los contenidos

UNIDAD 7: LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL PRIMARIA

- Particularidades que distinguen a las clases de EF en los diferentes ciclos y grados de la escuela primaria. Pertinencia de las estrategias y técnicas didácticas.
- Análisis de los diseños curriculares. características, lineamientos y bajada a los planes de clase.
- Tipos de trabajo para los niños del nivel.

UNIDAD 8: LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL NIVEL MEDIO

- Contribuciones de la EF para la formación de adolescentes en la escuela secundaria.
- Análisis de los diseños curriculares. características, lineamientos y bajada a los planes de clase.
- Bullying. Concepto, debate a partir de diferentes autores, análisis de los diferentes contextos sociales y educativos.
- El trabajo en las clases de acuerdo con las características de sus desempeños de los alumnos adolescentes; la mayor complejidad de sus desempeños motores.
- El significado de la EF para los adolescentes: intereses y necesidades.
- El contexto social y cultural: el deporte.

4) Bibliografía General

AAVV, *La Educación Física en las Enseñanzas Medias*, Barcelona, Paidotribo, 1985

Álvarez, L. y Gómez, R. (2009) “La Educación Física y el Deporte en la Edad Escolar. El giro reflexivo en la enseñanza” — Ed. Miño y Dávila

Anijovich, R. (2012) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Editorial Paidós.

Barcelona, Inde, 1995.

BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, y otros, *La iniciación deportiva y el deporte escolar*,

Camilloni, A (2012) “El Saber Didáctico” Editorial. Paidós. Buenos Aires. Argentina

Camilloni, A. (2007): “Una buena clase”, disponible en

www.12ntes.com/revista/numero16.pdf

CASTAÑER BALCELLS, Marta, CAMERINO FOGUET, Oleguer, *Educación Física en la Escuela Primaria*, Barcelona, Inde, 1993.

Castillo Arredondo, S. - Cabrerizo Diago, J. (2010) “Evaluación educativa de aprendizajes y competencias” Pearson Educación, S.A. Madrid.

Davini, Ma.C. (2015) “La Formación en la Práctica Docente” Argentina, Paidós

De Ketele, Jean Marie (1984) “Observar para educar. Observación y evaluación en la práctica docente” Ed. Visor – Madrid

DEVÍS DEVÍS, J. PEIRÓ VELERT, C. Nuevas perspectivas curriculares en Educación física, INDE, Barcelona.

DGC y E. Pcia. De Bs. As., *Expectativas de logro y CBC*

DIAZ LURCEA, Jordi, *El currículo de Educación Física en la Reforma Educativa*, Barcelona, Inde, 1995.

Diseños curriculares de CABA y Pcia. BA.

Documentos curriculares de CABA y Pcia. Bs. As.

Documentos curriculares de CABA y Pcia. Bs.As.

Dussel, I. y Gutierrez, D. (2006) “Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen” Manantial–FLACSO–Buenos Aires.

FERNÁNDEZ PEREZ, M., *La profesionalización docente. Perfeccionamiento, investigación en el aula. Análisis de la práctica*, Madrid, S. XXI, 1995.

HARMER, J., *La práctica de la enseñanza*, Ed. Kapelusz, Bs. As. 1986.

Jacky, Beillerot (1998) “La Formación de Formadores” Ediciones Novedades Educativas. Bs. As. Argentina.

Meinel, K. y Schnabel, G. Cap. II y V. Ed. Stadium.

MONTI, Nora, *Planificación Curricular Articulada. Con redes conceptuales EGB de 1º a 9º año*. Bs. As., Althea, 1997.

MOSSTON, Muska, *La enseñanza de la Educación Física*, Barcelona, Paidós, 1982.

PEREZ ALVAREZ, Sergio, *El diagnóstico de la situación educativa*, Librería del Colegio, Bs. As., 1979.

PERRENOUD, F. *Competencias del profesor*. Apuntes on Line.

Petit, M. (2015) “Leer el Mundo – Experiencias actuales de transmisión cultural” Fondo de Cultura Económica. Argentina

PIERON, Maurice, *Didáctica de las Actividades Físicas y Deportivas*, Madrid, Gymnos, 1988.

Poggi, M. (1995) “La Observación: elemento clave en la gestión curricular” Kapelusz. Buenos Aires.

REGLAMENTO DE LA OBSERVACIÓN Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA,2008.

REGLAMENTO INTERNO DE LA UNLaM.

RUIZ PEREZ, Luis, Competencia motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en la Educación Física Escolar, *Madrid, Gymnos, 1995.*

SÁNCHEZ BAÑUELOS, F., *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*, Ed. Gymnos, Madrid, 1986.

Schon, D. (1987) "La Formación de profesionales reflexivos" Paidós. Barcelona.

UREÑA VILLANUEVA, Fernando y AAVV, *El currículo de Educación Física en el Bachillerato*, Barcelona, Inde, 1996.

ZABALZA, Andoni, *La práctica educativa. Cómo enseñar*, Barcelona, Grao,1994.

ZABALZA, Andoni, *La práctica educativa. Cómo enseñar*, Barcelona, Grao,1994.

ZAMORA, J. *Paradigmas Curriculares*. ISEF de Guatemala.

5) Cronograma de actividades

El ideal planeado es desarrollar una unidad didáctica cada dos semanas de cursada, además asambleas entre grupos de estudiantes, para poner en valor las practicas realizadas en las escuelas y problemáticas a trabajar, donde eje de la intervención sea el protagonista. Las y los estudiantes dispondrán de una franja horaria por fuera de la cursada curricular, que será utilizada para las practicas docentes en las diversas escuelas del distrito y distritos aledaños.

PRIMER CUATRIMESTRE

Clase 1: Presentación de la Asignatura.

Clase 2: Funciones de la escuela. Rol de Practicante. Reglamento interno de prácticas.

Clase 3: Observación. Planillas de Macro y micro. Planilla de control de prácticas.

Clase 4: Diseño Curricular Provincia de Buenos Aires. Plan de Clase.

Clase 5: Actividades prácticas. Componentes curriculares. Curriculum de la EF.

Clase 6: P.E. y P.C.I: Explicación y actividades de desarrollo.

Clase 7: Autoridad y autoritarismo.

Clase 8: Planificación de lluvia. Unidad Didáctica.

Clase 9: Acto Público. Asignación de cursos y horarios a practicantes.

Clase 10: Perspectiva de género, grupalidad y contextualización de la EF.

Clase 11: Trabajo Práctico.

Clase 12: Asamblea entre docentes y practicantes.

Clase 13: Indicadores de Avance. Corrección de planes de clase.

Clase 14: Primer Parcial.

Clase 15: Asamblea entre docentes y practicantes.

Clase 16: Proceso de evaluación y autoevaluación. Corrección de planes y planificación de reinicio de prácticas en receso invernal.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Clase 17: Devolución de notas. Juegos sociomotores; juegos deportivos.

Clase 18: Estrategias didácticas.

Clase 19: Problemáticas de las clases dictadas por practicantes.

Clase 20: Estilos de enseñanza. Actividades prácticas.

Clase 21: Asamblea entre docente y practicantes.

Clase 22: Deportes alternativos.

Clase 23: Autoridad.

Clase 24: Clasificación de instrumentos de evaluación.

Clase 25: Avances de prácticas. Discurso de practicantes y problemáticas encontradas. Deporte escolar.

Clase 26: Planificación. PEI.

Clase 27: Asamblea entre docentes y practicantes

Clase 28: Clase especial. Inspectores de Educación Física.

Clase 29: Balance general de prácticas por practicante.

Clase 30: Segundo Parcial.

Clase 31: Cierre de ciclo practicantes en escuelas.

Clase 32: Recuperatorios y cierre de cursada.

Este cronograma está sujeto, por su condición de flexibilidad, a modificaciones según necesidades del alumnado, de calendario o de alguna otra circunstancia debidamente justificada.

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

Se utiliza la modalidad de horizontalidad y participación. Se tratará de construir un espacio en donde poder operativizar la teoría, valiéndonos de la bibliografía de la cátedra, de la experiencia en el campo de la práctica y de los aportes de los invitados a disertar. Con el fin de fijar y aplicar conocimientos, se organizarán grupos de resolución de problemas, quienes realizarán trabajos prácticos y de comprensión de textos para poder realizar una puesta en

común intragrupal e intergrupala.

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales²

Actividades sólo en horas presenciales.

El docente se compromete en las relaciones que se establecen entre el alumno y los objetos de aprendizaje y capitaliza actividades mediante las cuales el alumno organiza sus experiencias y construye sus saberes.

Alternativamente, las interrelaciones serán más indirectas alentando al alumno, aclarando las consignas, sugiriendo, repreguntando, organizando confrontaciones de modos de resolución de trabajo y más directas aportando información mediante la exposición, explicitando la relación entre lo que los alumnos hacen o saben y el contenido a tratar.

Para la elaboración de las estrategias de enseñanza el docente hará uso de estrategias participativas que favorezcan la relación alumno-contenido y le permitan una coordinación adecuada para posibilitar la construcción de los saberes acordados en el espacio de la cátedra.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales³

No aplica.

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

Se favorecerá el trabajo áulico en pequeños grupos cooperativos para la utilización de la bibliografía y resolución de problemas formulados por los docentes y por los alumnos, quienes a través de la realidad que viven en la observación y prácticas dentro de las instituciones educativas, traen experiencias que se discuten en la clase. Todas las clases contemplan la resolución de cuestiones integradoras y relacionadas con las prácticas pedagógicas, especialmente referidas al área involucrada.

El ideal planeado es desarrollar una unidad didáctica cada dos semanas de cursada, además se organizarán asambleas entre grupos de estudiantes, para poner en valor las prácticas realizadas en las escuelas y problemáticas a trabajar, donde el estudiante sea el protagonista.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

Se evaluará el proceso con la entrega de planes de clase y su respectiva devolución. Las intervenciones en las prácticas y su propuesta didáctica, como así también las resoluciones encontradas ante diferentes problemáticas. Se fomentará la autoevaluación y evaluación cruzada con los compañeros.

² Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

³ Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde "No Aplica".

7) Gestión de Cátedra

Partiendo del paradigma social; sosteniendo la intervención de las prácticas docentes, la propuesta de la cátedra es abordar en un marco de libertad intelectual, con espacio para el debate, la mayor cantidad de variables que intervienen en el proceso educativo de dichas personas, enriqueciendo la temática con la impronta particular de la especialidad de cada uno de los responsables de las clases (psicología, pedagogía, campo de la práctica deportiva).

Con respecto al desarrollo transversal de la cátedra, la misma se encuentra en permanente contacto con la gestión de los demás profesores y la coordinación del área.

8) Evaluaciones

En instancias primarias de la cursada, se realiza una propuesta de taller a modo de escuchar las experiencias, conocimiento y dificultades de las y los estudiantes, diagnóstico grupal a través de encuestas, para analizar el nivel de conocimiento previo de los cursantes, el interés por los escenarios educativos y el sistema educativo en todos sus niveles.

Se evaluará el proceso con la entrega de planes de clase y su respectiva devolución. Las intervenciones en las prácticas y su propuesta didáctica, como así también las resoluciones encontradas ante diferentes problemáticas. Se fomentará la autoevaluación y evaluación cruzada con los compañeros.

Se observará atentamente el desempeño en clase y actividades de extensión. Habrá dos parciales escritos y una instancia de recuperatorio.

Permanentemente se harán ajustes de cátedra de acuerdo con la respuesta del grupo y a los elementos que surgen de su evaluación.

Habrá una instancia final de carácter escrito y oral en las fechas estipuladas por la institución. Las y los estudiantes deberán cumplir con dos actividades extra programáticas, una dentro de la universidad y la otra a elección en las instituciones educativas del distrito.

La asignatura no podrá rendirse en condición de libre, la misma debe ajustarse al calendario académico de la universidad, como así también al calendario académico escolar.

9) Régimen de Promoción

De acuerdo con las normas institucionales, los alumnos pueden ser calificados con respecto a la asignatura, de la siguiente manera:

- Ausente: Cuando no tenga calificación en alguno de los exámenes (o su recuperatorio)
- Reprobado: cuando obtenga como calificación final de 1 a 3 puntos.
- Cursado: cuando obtenga entre 4 y 6 puntos como calificación final.
- Promocionado: cuando obtenga una calificación final entre 7 y 10 puntos.

Se requiere una asistencia a clase no menor al 75%.

Se considera libre aquel alumno o alumna que haya faltado tres veces a la práctica escolar.